

Expediente: 246/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, CLODOMIRO ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 246/23



H20443474612

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 246/23.

CONCEPCION, 01 de julio de 2024.

Agréguese bono de movilidad y téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal). Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. JAG.

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.